

Contribuciones Estatales y Municipales

1. Datos de identificación

Academia		Departamento			
Finanzas e Impuestos		Departamento de Estudios Organizacionales			
Programa educativo	Área de formación			Tipo	
Licenciatura en Contaduría Pública	Especializante obligatoria			Curso - Taller	
Modalidad	Semestre	Créditos	Clave	Prerrequisitos	
Elija tipo de Modalidad	[7]	[8]	I5353	Ninguno	
Horas	Relación con otras unidades de aprendizaje				
Teoría [40] Práctica [40] Total [80]	En el ciclo que se imparte (relación horizontal)			En otros ciclos (relación vertical)	
	Aporte básico a contenidos tributarios implicados a nivel estatal			Régimen fiscal	
Saberes previos					
Elaboró	Fecha de elaboración	Actualizó		Fecha de actualización	
LCP Arcelia Carranza De La Mora	Mayo de 2020	LCP Arcelia Carranza De La Mora		31 de enero de 2023	

2. Competencia de la unidad de aprendizaje

El estudiante desarrollara capacidades y habilidades para analizar la información de las leyes fiscales, estatales y municipales. Determinando las distintas contribuciones del ámbito estatal y municipal y aplicará la ética profesional para el cálculo y pago de estos.

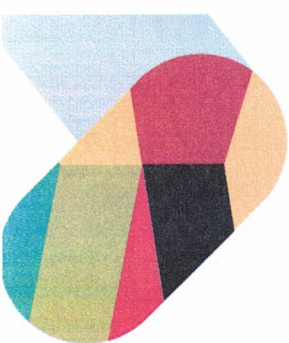
El docente asume el rol de guía, facilitador y mediador para la presentación, estudio y aplicación de las disposiciones fiscales en materia y así asegurar la participación de los estudiantes.

Perfil de egreso

Los egresados de la Licenciatura en Contaduría Pública contarán con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de emprendurismo e investigación y serán capaces de tomar decisiones y resolver problemas de naturaleza contable, fiscal, en el ámbito financiero y de auditoría, conforme a la ética profesional, moral, el derecho y la normatividad, para satisfacer las necesidades de los usuarios nacionales e internacionales de cualquier entidad económica, cuidando siempre el medio ambiente, la sustentabilidad, el mejoramiento de la calidad de vida en la sociedad utilizando las tecnologías de la información y comunicación.

3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje

Genéricas	Disciplinares	Profesionales
<ul style="list-style-type: none"> Escucha y pondera situaciones para accionar de forma tolerante, asertiva y afectiva. Busca, procesa y analiza críticamente información procedente de fuentes diversas. Aplica de forma ética sus conocimientos y habilidades en su campo laboral. Aplica destrezas digitales en el desarrollo de actividades cotidianas. 	<ul style="list-style-type: none"> Da seguimiento a las disposiciones fiscales. Toma decisiones mediante un pensamiento analítico. Actualización con cada reforma a las mismas. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplica la ética profesional para el cálculo y pago de contribuciones Estatales y Municipales.



Genéricas	Disciplinares	Profesionales
<ul style="list-style-type: none"> Propone procedimientos y resuelve problemas de la esfera laboral y en nuevas situaciones. Propicia ambientes que favorece el trabajo en equipo con calidad, calidez y creatividad. 		

4. Contenido temático por unidad

<p>Unidad 1. Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco</p> <p>Disposiciones generales, autoridades fiscales, sus atribuciones y del procedimiento administrativo. De los sujetos, sus derechos y obligaciones. Del nacimiento y extinción de los créditos fiscales. Identifica los diferentes tipos de ingresos.</p>
<p>Unidad 2. Ley de Hacienda del Estado de Jalisco</p> <p>Disposiciones generales, identificando los impuestos que de ella se derivan. El objeto, los sujetos, la base, la cuota exenciones del pago y obligaciones de los contribuyentes. Identifica los impuestos, derechos, productos diversos, aprovechamientos, participaciones federales e ingresos extraordinarios.</p>
<p>Unidad 3. Ley de Ingresos del Estado de Jalisco</p> <p>Disposiciones preliminares, identificando el ingreso estimado que se percibirá durante el ejercicio en funciones, el Gobierno del Estado de Jalisco. Conoce con exactitud los porcentajes y las cantidades que deban cubrir los contribuyentes por conceptos de pago de las diferentes contribuciones estipuladas en la Ley en mención. Así mismo identifica los servicios otorgados o prestados en las diferentes secretarías.</p>
<p>Unidad 4. Ley de Ingresos del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco</p> <p>Disposiciones generales, identificando los ingresos estimados que percibirá por concepto de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y servicios, participaciones y aportaciones federales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, así como ingresos derivados de financiamientos conforme a las tasas, cuotas y tarifas establecidos en esta Ley.</p>

5. Metodología de trabajo docente y acciones del estudiante

Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
Se realizará el análisis, síntesis, deducción y comparación del marco y fundamentación legal en materia fiscal, además de establecer procedimientos para elaborar cálculos y papeles de trabajo relacionados con la determinación de impuestos estatales y municipales.	Planteamiento y análisis de situaciones concretas, identificando supuestos en los diferentes tipos de contribuciones estatales y municipales.	Investiga, analiza e interpreta las disposiciones fiscales contenidas en las Leyes para establecer las cargas fiscales, obligaciones, plazos y formas de cumplimiento de las mismas a cargo de los contribuyentes.

6. Criterios generales de evaluación (desempeño)

Actividad	Producto
<p>Área de conocimiento:</p> <p>a) Examen departamental 20%</p> <p>b) Evaluaciones parciales 50%</p> <p>c) Actividades de investigación 15%</p> <p>Área de habilidades y destrezas:</p> <p>a) Productos de aprendizaje 10%</p> <p>Área de actitud:</p> <p>a) Participación 5%</p>	<p>Reporte de lecturas.</p> <p>Exposición de trabajo de investigación.</p> <p>Trabajo de derecho a examen.</p>

Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.



7. Perfil deseable del docente

Saberes / Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
<ul style="list-style-type: none"> Contaduría pública Contaduría pública y Auditor Experiencia docente, preferentemente con posgrado en Impuestos o afín. 	<ul style="list-style-type: none"> Con habilidades de Comunicación, Pensamiento crítico, solución de problemas Toma de decisiones. Con capacidad de análisis, síntesis y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad para resolver dudas. Mente abierta para otro tipo de opiniones. Cultura de trabajo dentro del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> Honestidad Ética Responsabilidad Tolerancia Paciencia Entusiasmo Creatividad.

8. Bibliografía

Básica para el estudiante

Autor(es)	Año	Título	Editorial	URL
Gobierno del Estado de Jalisco	2021	Código Fiscal del Estado de Jalisco	Periódico Oficial del Estado de Jalisco	https://transparenciafiscal.jalisco.gob.mx/sites/default/files/codigo_fiscal_del_estado_de_jalisco-291021.pdf
Gobierno del Estado de Jalisco	2023	Ley de Hacienda del Estado de Jalisco	Periódico Oficial del Estado de Jalisco	http://congresoweb.congresojal.gob.mx
Gobierno del Estado de Jalisco	2023	Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco	Periódico Oficial del Estado de Jalisco	http://congresoweb.congresojal.gob.mx
Gobierno del Estado de Jalisco	2023	Ley de Ingresos del Estado de Jalisco	Periódico Oficial del Estado de Jalisco	http://congresoweb.congresojal.gob.mx
Gobierno del Estado de Jalisco	2020	Ley de Ingresos Municipal	Periódico Oficial del Estado de Jalisco	http://congresoweb.congresojal.gob.mx
Presidencia de la República	2018	Ley de Coordinación Fiscal	DOF	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf
Presidencia de la República	2022	Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios	DOF	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LDFEFM.pdf

Complementaria

Autor(es)	Año	Título	Editorial	URL
Olivos C., José	2013	Gobernación municipal en México: alcances y desafíos	Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, AC	http://www.redalyc.org/pdf/2932/293229863008.pdf
Rosen, Harvey	2008	Hacienda Pública.	McGraw-Hill/Interamericana	

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 31 de enero de 2023.

Nombre y firma del Director de la División de Ciencias Sociales y de la Cultura	Nombre y firma del Presidente de la Academia de Finanzas e Impuestos
 Dr. Luis Aguilar Carvaján	 Mtra. Ruth Lilia Hernández Cruz
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ORGANIZACIONALES	